

PLAN DE ACCIÓN 2008 FEAPS ANDALUCÍA

***Aprobado en
Asamblea General Ordinaria
de 12 de enero de 2008***

EJE 1: LA CALIDAD DE VIDA.

Línea 1: Promover y defender los derechos de las personas con discapacidad intelectual y de sus familias.

OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS
<p>Promover en las entidades, centros y servicios, el despliegue de cartas de derechos y deberes.</p> <p>Asegurar el cumplimiento de los derechos desde el ejercicio de la reivindicación, la denuncia y la colaboración.</p> <p>Generar en la sociedad actitudes de reconocimiento, defensa de derechos y de valoración social de las personas con discapacidad intelectual.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Realización de una carta sobre los derechos y deberes que estará a disposición de las entidades miembro, para que se difunda a todos los clientes de éstas.➤ Incremento de los comunicados a los medios de comunicación social donde se haga relevante la condición de ciudadanos con plenos derechos de las personas con discapacidad intelectual. Coordinación y asesoramiento a los dirigentes de FEAPS Andalucía para detectar aspectos y estrategias ante los medios que sean susceptibles de interés a la opinión pública: FEAPS Andalucía como portavoz de la discapacidad intelectual en la vida política andaluza.➤ Apoyo y desarrollo de las acciones necesarias para denunciar situaciones de vulneración de derechos. Se mantendrá el "Observatorio del entorno mediático (radar), para responder eficientemente o exigir rectificación a los medios de comunicación en todas las posibles vulneraciones que cometan. Disponible para nuestras entidades en la web.➤ Inclusión de un apartado sobre derechos y deberes de nuestro colectivo, en los planes de formación de las entidades: al inicio de todas las acciones formativas diseñadas o impartidas desde FEAPS Andalucía (Formación Continua para trabajadores, Feaps en Forma, Formación de Voluntariado, Formación Familias, Formación personas de apoyo, etc).➤ Contactos permanentes con las administraciones públicas para asegurar el respeto de los derechos de las personas con discapacidad intelectual.

EJE 1: LA CALIDAD DE VIDA.

Línea 2: Desarrollar el Modelo de Calidad de Vida para su aplicación en todas las entidades.	
OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS
<p>Aplicar el modelo de c.v en las entidades de FEAPS Andalucía.</p> <p>Asumir los nuevos roles profesionales resultantes de la aplicación del modelo.</p> <p>Desarrollar programas de formación sobre el modelo de calidad de vida.</p> <p>Adecuar los servicios de las entidades a los establecidos en la Cartera de Servicios (incluyendo Educación, Rehabilitación Medico-funcional y A.T.) a las necesidades de los usuarios.</p> <p>Impulsar la participación de las PDI en el desarrollo de los programas y servicios para adecuarlos a sus necesidades.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Promoción de la evaluación en las entidades miembro: Impacto que tienen los servicios que ofrecen, en la calidad de vida de sus clientes (mediante formación a los responsables de calidad de las entidades miembro y herramientas de evaluación de los servicios). ➤ Realización de acciones formativas transversales sobre el modelo de calidad de vida, dirigidas a profesionales, familiares, voluntariado y personas con discapacidad intelectual. Acciones formativas previstas para trabajadores: <ol style="list-style-type: none"> 1. Sistemas de Planificación centrada en la persona. 2. Autodeterminación de la persona con discapacidad intelectual. 3. Evaluación e intervención de personas con trastorno dual. 4. Sistemas alternativos de comunicación. 5. Envejecimiento y discapacidad intelectual. ➤ Desarrollo de los servicios a los establecidos en la cartera de servicios y de las planificaciones orientadas al modelo de calidad de vida, en un número significativo de entidades. ➤ Un número significativo de entidades desarrollarán procesos de participación de las personas con discapacidad, que permitan adecuar los servicios a sus necesidades. ➤ Se realizarán en un gran número de entidades, planes individuales de apoyo con objetivos vinculados a las dimensiones de calidad de vida, de sus clientes.

EJE 1: LA CALIDAD DE VIDA.

Línea 3: Apoyar a las entidades para implantar la planificación centrada en la persona.

OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS
<p>Difundir la metodología del modelo de Planificación Centrada en la Persona</p> <p>Proporcionar apoyos a las entidades, desde la confederación, para aplicar la Planificación Centrada en la Persona.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Desarrollo de acciones de formación sobre el modelo de Planificación centrada en la persona (P.C.P), en todas las provincias a través de Formación Continua.➤ Incremento y difusión de buenas prácticas relacionadas con la P.C.P, en las entidades.➤ Puesta en marcha de un sistema de intercambio de experiencias entre entidades que hayan implantado la P.C.P.➤ Aplicación de sistemas de evaluación que permitan medir el incremento en calidad de vida en las personas que han contado con una P.C.P.

EJE 1: LA CALIDAD DE VIDA.

Línea 4: Promover los servicios y los apoyos necesarios para las familias.

OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS
<p>Impulsar servicios de apoyo a las familias, adaptado a las necesidades de éstas.</p> <p>Diseñar acciones de formación específicas para los agentes que trabajan con las familias.</p> <p>Fomentar la participación de las familias.</p> <p>Aplicar el modelo de calidad de vida a las familias.</p> <p>Promover la defensa de derechos de las familias.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Las entidades dispondrán y conocerán el modelo de Servicio de Apoyo a Familias (S.A.F).➤ Se realizará un plan de formación para los profesionales que trabajan con familias, en las entidades que pongan en marcha un Servicio de Apoyo a Familias.➤ Se crearán Servicios de Apoyo a Familias de acuerdo al modelo de calidad de vida.➤ Se desarrollarán 8 encuentros provinciales y unas jornadas autonómicas, de apoyo a familias.➤ Se desarrollarán en un gran número de entidades, mecanismos para medir el grado de satisfacción de las familias sobre los apoyos y servicios recibidos.➤ Las familias contarán con los sistemas adecuados para ejercer su derecho a formular sugerencias y reclamaciones. A través de buzones de sugerencias instalados en los servicios de apoyo a familias y a través de la web corporativa (www.feapsandalucia.org).

EJE 1: LA CALIDAD DE VIDA.

Línea 5: Desarrollar la autodeterminación.

OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS
<p>Desarrollar programas de formación en las entidades sobre autodeterminación.</p> <p>Facilitar metodología y herramientas a las entidades para el fomento y el desarrollo de la autodeterminación.</p> <p>Impulsar la colaboración de las familias y profesionales para el fomento de la autodeterminación.</p> <p>Impulsar el movimiento de autogestores.</p> <p>Evaluar la autodeterminación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Diseño de un programa anual de formación dirigido a todos los agentes implicados en la autodeterminación: personas con discapacidad intelectual, familias, voluntariado, profesionales y directivos. ➤ Se fomentarán los encuentros entre grupos de autogestores, a nivel provincial y autonómico. ➤ Se mejorarán los apoyos y la formación de las personas de apoyo a través de Formación Continua. Se realizará un encuentro autonómico de personas de apoyo para el intercambio de experiencias y la formación. ➤ Incremento del número de familias que se conviertan en apoyo para la autodeterminación. A través de grupos de formación de padres/madres/hermanos, encuentros, jornadas, del Programa de Apoyo Familiar. ➤ Incremento y desarrollo del movimiento de autogestores: <ul style="list-style-type: none"> - Ampliación del número de grupos. - Creación espacio web para autogestores gestionado por ellos mismos. - Creación base documental para la puesta en marcha de grupos. - Asesoramiento para la creación de nuevos grupos. ➤ Puesta en marcha de un sistema de evaluación de la autodeterminación. Se evaluará del impacto en la calidad de vida de los grupos de autogestores, a través de las personas de apoyo. ➤ Se habrá logrado un aumento considerable en el nivel de autodeterminación individual, que mediremos a través de los programas de FEAPS Andalucía que contribuyen a mejorar la autodeterminación: Empleo, formación, autogestión, cárceles, ocio, deporte, ...

EJE 2: PROYECTO COMÚN

Línea 1: Fomentar la participación del Movimiento Asociativo de FEAPS Andalucía.

OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS
<p>Diseñar modelos de buenas prácticas de participación en las entidades para los distintos grupos de interés.</p> <p>Generar grupos de participación para el desarrollo de las acciones que se promuevan desde la Confederación andaluza.</p> <p>Identificar los procesos claves de participación tanto a nivel de entidades como a nivel de la Confederación andaluza.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Creación de grupos de participación provincial que fomenten y lideren el despliegue del plan estratégico.➤ Creación de un espacio estable donde se diseñe y se promueva la participación de las entidades miembro y sus socios, habilitando un acceso restringido para entidades (Intranet) en la Página Web corporativa.➤ Fomentar la participación de las Unidades de Desarrollo Sectorial.➤ Incremento significativo de la participación familiar y asociativa. Para lo que mediremos la participación de las familias y entidades en los servicios prestados por FEAPS Andalucía.➤ Puesta en marcha de procesos participativos en las organizaciones para la constitución de Servicios de Ocio para personas con discapacidad.

EJE 2: PROYECTO COMÚN.

Línea 2: Consolidar el proyecto de FEAPS Andalucía.	
OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS
<p>Involucrar a todos los agentes con la misión, visión y los valores del Movimiento Asociativo de FEAPS Andalucía.</p> <p>Establecer acuerdos y reglas de juego para lograr la vinculación de todas las entidades al proyecto común.</p> <p>Incorporar la ética como valor primordial que desarrolle el P.C.</p> <p>Diseñar un código de B.P. para ejercer los roles de dirigentes.</p> <p>Aplicar un estilo de liderazgo, basado en el aprendizaje continuo y en el compromiso, orientado al P.C.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Creación de un plan de implantación y despliegue del Plan de Acción y Diseño Organizativo de FEAPS Andalucía contando para ello con la participación de todos los agentes implicados. ➤ Difusión y desarrollo del proyecto ético que implante la cultura ética de Feaps en todas sus entidades. ➤ Consolidación del plan de formación de dirigentes donde un número considerable de directivos habrá participado en cursos o seminarios (Feaps en Forma.) Se pondrán al menos en marcha dos acciones formativas que se desarrollarán en el segundo semestre. ➤ Puesta en marcha de un plan de formación de habilidades directivas para la Junta Directiva de FEAPS Andalucía. ➤ Las estructuras, niveles y equipos de FEAPS Andalucía tendrán clara y compartida su contribución a la Misión del Movimiento FEAPS. La Misión operativa estará explícita documentalmente, así como sus competencias.

EJE 2 : PROYECTO COMÚN

Línea 3: Mejorar la vertebración y la estructura del Movimiento Asociativo de FEAPS Andalucía.

OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS
<p>Elaborar el D.O.que defina la estructura más eficiente para el despliegue del Plan Estratégico.</p> <p>Definir las misiones operativas de cada uno de los niveles estructurales del movimiento asociativo de manera que todos ellos contribuyan al proyecto común.</p> <p>Delimitar las competencias y la soberanía de cada uno de los niveles estructurales del movimiento asociativo.</p> <p>Reforzar la transversalidad a través de la elaboración y ejecución de proyectos y planes con criterios de calidad.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Los niveles, estructuras y equipos que se deriven del diseño organizativo tendrán bien definida su contribución a la misión general del Movimiento Asociativo de FEAPS Andalucía.➤ Se definirán explícitamente las misiones operativas y las competencias de cada estructura que haya surgido del diseño organizativo.➤ El funcionamiento del diseño organizativo se realizará en función de las necesidades de la estructuración provincial.➤ Se elaborará un documento donde se delimiten explícitamente las competencias y funciones de cada eslabón de la estructura de FEAPS Andalucía.➤ Cada estructura y equipo transversal contará con un plan de actuación anual y su correspondiente evaluación.➤ Difusión y desarrollo del proceso de aplicación del manual de Buena Práctica Federativa en FEAPS Andalucía.

EJE 2 : PROYECTO COMÚN

Línea 4: Mejorar los procesos de comunicación.

OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS
<p>Identificar, desplegar y mejorar los procesos de comunicación interna.</p> <p>Implantar el desarrollo de las nuevas tecnologías como herramienta de mejora para la comunicación.</p> <p>Mejorar la accesibilidad de las herramientas de comunicación y de los documentos que se elaboren a todos los grupos de interés.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Diseño de un plan de comunicación que mejore los procesos de comunicación interna, elaborado en consonancia con el que se realizará en FEAPS estatal.➤ Consolidación de la web de FEAPS Andalucía (www.feapsandalucia.org) como elemento de referencia del movimiento asociativo y como vehículo fundamental de comunicación. Continuación en la línea marcada de centralización de los servicios de comunicación a través del portal web (Info XXI, circulares, informaciones, comunicados, boletines, documentación...)➤ Implantación de un sistema de comunicación en red con acceso a través de Internet mediante una aplicación que agilice la gestión y seguimiento de los diferentes programas que se ejecutan en FEAPS Andalucía (Orienta, Acompañamiento, Formación, Respiro, Vacaciones, Revista Sin Límites, ...)➤ Impulso del uso de los recursos informáticos en las entidades miembro, recogiendo el compromiso de todo el movimiento asociativo con los avances tecnológicos. A través de herramientas Web que tiene como objetivo gestionar diferentes aspectos comunes de las entidades (gestión de centros, personal, actividades, informes, etc).

EJE 2 : PROYECTO COMÚN

Línea 5: Satisfacer necesidades de las entidades federadas (clientes)

OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS
<p>Detectar las necesidades y expectativas de las entidades.</p> <p>Desarrollar procesos de planificación centrada en las entidades.</p> <p>Profundizar en el conocimiento de las entidades y las personas que las integran.</p> <p>Generar cercanía entre las entidades y las estructuras provinciales y la Confederación andaluza.</p> <p>Mejorar servicios de apoyo a las entidades y crear los más necesarios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Desarrollo de procesos de planificación centrada en las entidades a través del despliegue del plan estratégico. ➤ Planificación de un calendario de visitas a las asociaciones federadas tanto a nivel provincial como regional. ➤ Todas las entidades tendrán, al menos, una visita anual de seguimiento y puesta al día de una representación política y técnica de FEAPS Andalucía o sus estructuras provinciales. ➤ Puesta en marcha de con una red de apoyo a las entidades para el despliegue del plan estratégico y en base al diseño organizativo. ➤ Difusión a todas las entidades miembro del Servicio Jurídico de FEAPS Andalucía: Objetivos, acciones, acceso, etc...

EJE 3: ENTORNO

Línea 1: Apostar por el Modelo Social más adecuado para el cumplimiento de la misión.

OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS
<p>Participar en la elaboración del documento marco sobre el Modelo Social por el que apuesta el movimiento asociativo.</p> <p>Difundir el discurso del Modelo Social tanto a nivel interno como a los agentes políticos y sociales.</p> <p>Establecer cooperación con otros agentes sociales para defender el posicionamiento del Modelo Social.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Realización de un documento consensuado y aprobado, con los parámetros y contenido del Modelo Social por el que apuesta el Movimiento Asociativo.➤ Constitución de mecanismos o plataformas de negociación y colaboración con los partidos políticos más representativos.➤ Desarrollo de una campaña de sensibilización y fomento del voluntariado en consonancia con el entorno, misión y valores del Movimiento Asociativo FEAPS Andalucía.➤ Establecimiento de mecanismos de colaboración con otras entidades (CERMI y otras ONG) para la defensa del Modelo Social consensuado.➤ Consolidación de pactos y alianzas con entidades del mundo empresarial, científico y social para la calidad y garantía de la universalidad de los servicios sociales.

EJE 3 : ENTORNO

Línea 2: Desarrollar procesos de comunicación externa y de marketing.

OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS
<p>Diseñar, desplegar y mejorar los procesos de comunicación externa.</p> <p>Incrementar el reconocimiento y legitimación del movimiento asociativo por parte de la sociedad andaluza.</p> <p>Incrementar el uso de la imagen del movimiento asociativo en todas las acciones de comunicación.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Desarrollo de campañas publicitarias en medios de comunicación.➤ Aumento de la presencia en medios de comunicación, de la discapacidad intelectual y del movimiento Asociativo FEAPS Andalucía.➤ Aumento significativo en la difusión externa de las actuales herramientas de comunicación: revista, memoria, publicaciones, etc.➤ Fomento de la participación ciudadana con la creación de certámenes, concursos, etc, de carácter social (para sensibilización y reconocimiento de nuestro colectivo).➤ Creación de una ventana abierta a la voz de las personas con discapacidad intelectual ante la sociedad.➤ Uso mayoritario de la imagen del movimiento asociativo en todas las acciones de comunicación. Facilitaremos para ello los diferentes elementos corporativos.

EJE 3: ENTORNO

Línea 3: Impulsar las estrategias de reivindicación y negociación.

OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS
<p>Desarrollar estrategias de negociación haciendo valer la fuerza de la representatividad.</p> <p>Representar ante las Administraciones Públicas los intereses legítimos de las entidades miembro.</p> <p>Desarrollar acciones formativas en materia de negociación.</p> <p>Fomentar alianzas.</p> <p>Fomentar la presencia de FEAPS Andalucía en los foros y plataformas dentro y fuera del sector.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Dispondremos de posicionamiento claro sobre todos los asuntos clave de la Confederación andaluza.➤ Todas las reivindicaciones de las entidades miembro contarán con el apoyo de la Confederación siempre y cuando estén en sintonía con la misión y los valores.➤ Diseño y puesta en marcha de un plan de formación sobre temas relevantes como negociación, reivindicación y resolución de conflictos, a través de FEAPS en Forma, Formación Continua para gerentes (en política de personas) y Proyecto Líder.➤ Incremento de la presencia del Movimiento Asociativo de FEAPS Andalucía en un número significativo de foros y plataformas.

EJE 4: ETICA

Línea 1: Desarrollar el proyecto ético del Movimiento Asociativo de FEAPS Andalucía.

OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS
<p>Difundir y fomentar el proyecto ético de FEAPS Andalucía.</p> <p>Impulsar procesos de gestión ética para su implantación en las entidades.</p> <p>Consolidar el comité de ética.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Difusión del código ético en lectura fácil.➤ Las entidades contarán con los apoyos necesarios para la implantación de procesos de gestión ética.➤ Consolidación de un comité de ética que orienta e influye decisivamente en comportamientos éticos de las personas, las entidades y la Sociedad en general.➤ Difusión del Código Ético entre las Administraciones Públicas y entre otras entidades que trabajen por y para las personas con discapacidad en Andalucía.

EJE 5: CALIDAD

Línea 1: Impulsar el conocimiento y la implantación de la calidad FEAPS.

OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS
<p>Desarrollar procesos de formación sobre la implantación de la calidad FEAPS.</p> <p>Prestar los apoyos oportunos para que las entidades implanten la calidad FEAPS.</p> <p>Difundir a las administraciones el modelo de calidad FEAPS.</p> <p>Participar en foros y en ámbitos de desarrollo de la calidad para difundir nuestro modelo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Impartición, en todas las provincias, de módulos formativos sobre calidad Feaps. Se realizarán acciones formativas, a través de Formación Continua para trabajadores. ➤ Prestación a las entidades de un conjunto de apoyos para la implantación de la calidad Feaps: capacitación, gestión del conocimiento, evaluación, consultoría organizativa y técnica, etc. ➤ Creación de la Red de Calidad de FEAPS Andalucía: La red de calidad de FEAPS Andalucía elaborará un Plan de Calidad para los próximos dos años, entre sus funciones está la coordinación de los procesos implicados en el Plan de Calidad. ➤ Desarrollo del proceso de implantación de la calidad FEAPS en una parte importante del movimiento FEAPS Andalucía. La red de calidad de FEAPS Andalucía velará por el despliegue homogéneo de la calidad FEAPS, en todas las provincias, a través de planes de formación dirigidos a los responsables de calidad de los servicios y de la satisfacción de sus clientes. ➤ Difusión de nuestro modelo de Calidad FEAPS, entre las Administraciones Públicas y otros foros de calidad.

EJE 5: CALIDAD

Línea 2: Impulsar el conocimiento y aplicación del sistema de evaluación de la calidad Feaps.

OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS
<p>Desarrollar acciones de difusión del sistema de evaluación de la calidad FEAPS.</p> <p>Impulsar la aplicación del sistema de evaluación de la calidad FEAPS en las entidades, armonizándolo con el sistema de evaluación de la Junta de Andalucía.</p> <p>Prestar los apoyos necesarios para que las entidades se acrediten mediante el sistema de evaluación de la calidad FEAPS.</p> <p>Fomentar el desarrollo de buenas prácticas por parte de las entidades.</p> <p>Aplicar el manual de buena práctica federativa.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Difusión y aplicación en FEAPS Andalucía, del manual de buena práctica federativa para su desarrollo en la mayoría de las entidades miembro.➤ Un número significativo de entidades realizarán procesos de evaluación de la calidad de sus servicios.➤ Un alto porcentaje de entidades que realiza la evaluación alcance el nivel de acreditación que persigue.➤ Consecución del reconocimiento de la calidad FEAPS por parte de la Administración Andaluza.➤ Se prestarán los apoyos necesarios para que las entidades desarrollen los procesos de evaluación de la calidad Feaps. La red de calidad FEAPS Andalucía, dará apoyo a los responsables de calidad de las entidades que soliciten la acreditación, durante todo el proceso de evaluación de la Calidad FEAPS.➤ Desarrollo de los procesos necesarios para implantar en la Federación el Manual de Buena Práctica Federativa.

EJE 5: CALIDAD

Línea 3: Contar con una política integral de personas (recursos humanos)

OBJETIVOS	RESULTADOS ESPERADOS
<p>Implantar el modelo de política de personas del Movimiento FEAPS.</p> <p>Desarrollar procesos de formación y aprendizaje para adaptar los roles de los profesionales a los modelos asumidos.</p> <p>Mejorar la calidad de vida de los profesionales a través de la mejora de las condiciones laborales.</p>	<ul style="list-style-type: none">➤ Contaremos con un Plan de Política de Personas dirigido a los profesionales y a los voluntarios.➤ En todas las provincias se impartirán módulos formativos sobre Políticas de Personas. La mayoría de los responsables de gobierno y de la gestión (directivos, gerentes y directores respectivamente) estarán formados en los nuevos modelos y en su nuevo rol en la nueva política de personas, a través de Formación Continua y Feaps en Forma.➤ Las entidades contarán con apoyos para la implantación de la Política de Personas: capacitación, gestión del conocimiento, evaluación, consultoría organizativa, etc.➤ Mejorará significativamente la calidad de vida laboral de los/as trabajadores y trabajadoras del Movimiento Asociativo FEAPS Andalucía.